

## **MOCIÓN DE CONTROL SOBRE EL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL MINIESTADIO DE ANOETA**

Josu Mirena Ruiz, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, sobre el proyecto de remodelación del miniestadio de Anoeta, para su tratamiento en el Pleno Municipal. Esta moción es consecuencia de la interpelación presentada el 13 de febrero de 2017 en la Comisión de Servicios a las Personas.

### **JUSTIFICACIÓN**

El contrato de servicios para la redacción del proyecto de ejecución de las obras de remodelación del miniestadio de Anoeta de San Sebastián fue adjudicado a la empresa Sestra SL, el 16 de marzo de 2016, por acuerdo adoptado en el Consejo de Anoeta Kiroldegia-Ciudad Deportiva de Anoeta SA. Se concedió a la empresa un plazo de cuatro meses para ejecutar la obra. Sin embargo, el proyecto de ejecución no se ha presentado todavía al Consejo.

En la comisión de febrero, la persona que ostenta la concejalía correspondiente manifestó que se estaba dedicando con empeño a este tema, pero el proyecto de ejecución todavía no se ha realizado.

Entretanto, ya se ha adjudicado el lote cero para la reforma del estadio de Anoeta. Consideramos que, para poder tener una visión de todas las obras de Anoeta, así como para elaborar los cronogramas correspondientes, es necesario contar con el proyecto de ejecución del miniestadio, y poder así planificar las intervenciones de toda la zona.

Por todo ello, el concejal abajo firmante presenta la siguiente

## **MOCIÓN DE CONTROL**

1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián solicita al Gobierno Municipal que presente, cuanto antes, a los grupos municipales el proyecto de ejecución de la remodelación del miniestadio, así como que elabore una planificación-cronograma para todo el ámbito.

San Sebastián, 12 de abril de 2017

Josu Mirena Ruiz Martin,  
**concejal del grupo municipal EH Bildu**